

PEREZ-ILZARBE, Paloma: *El significado de las proposiciones. Jerónimo Pardo (+1502) y las teorías medievales de la proposición*, Pamplona, EUNSA, 1999, 374 pp.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra ha iniciado recientemente (1998) la publicación de una Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, dirigida por el infatigable prof. Juan Cruz. Ya han aparecido cuatro volúmenes y el que ahora comentamos constituye el cuarto. Se inscribe dentro de la recuperación de la lógica medieval y renacentista que desde hace poco tiempo están llevando a cabo ilustres investigadores europeos y americanos, y que está poniendo de manifiesto la importancia de la lógica proposicional y modal en este período histórico, sobre todo en los siglos XIV, XV y XVI. Paloma Pérez-Illzarbe pretende rescatar del olvido a uno de los más notables lógicos españoles, Jerónimo Pardo, el primer hispano que viaja a París, donde entra a formar parte del círculo de John Mair, formado por escoceses y españoles.

En aquella época, la extraordinaria influencia de París sobre pensadores hispanos es probablemente uno de los rasgos distintivos del Renacimiento español. Los estudios de los dos primeros años en la Facultad de Artes de esta Universidad estaban dedicados casi exclusivamente al estudio del *Organon* de Aristóteles, aunque a comienzos del XVI las *Summulae Logicales* de Pedro Hispano fueron casi el único libro de texto en uso. El tercer y último año de Filosofía se estudiaba Física, Metafísica, Ética y Matemáticas. Esta increíble desproporción entre el tiempo concedido a la Lógica (dos años) y a la filosofía fue atacada por los humanistas, que deploraron la ausencia de Gramática y de Retórica en el *curriculum* de la Universidad. Significativa fue la crítica de Luis Vives, que había sido estudiante de Artes en el mismísimo Colegio de Monteagudo, contra los lógicos de París, al escribir lo siguiente: «La mayoría de las personas doctas echan toda la culpa de ello a los españoles que aquí residen, quienes, siendo de indomable carácter, defienden con toda decisión la fortaleza de la ignorancia; y, como los mejores ingenios, triunfan en aquello a que se aplican, se entregan a esos delirios y se aventajan en ellos, puesto que en cosa tan baja y ruin cualquiera puede descollar soberanamente. Como resultado, se dice que ellos han un grave mal servicio a la entera Universidad de París, pues son responsables de su infame reputación entre todas las naciones. ¿Qué proverbio hay más trillado entre los hombres que aquel que dice que en París se enseña a la juventud a no saber nada y que por eso delira con tan insana y descomedida verborrea? En todas las otras universidades, aun cuando abunda lo vano y lo fútil, con todo se conserva mucho que tiene solidez y aguante, mientras que sólo París puede decirse que no hay sino bagatelas de bagatelas, y que por ello deberían los españoles y todos los otros que los siguen obligárseles a que se dediquen a estudios más atinados o ser expulsados por disposición del Poder público, como corruptores de las costumbres y de la erudición» (*In Pseudo-Dialecticos*, ed. Ch. FANTAZZI, Leiden, Brill, 1979, pp. 27:5-29:19).

Estudiar la obra y el pensamiento lógico de Jerónimo Pardo, pues, tiene un interés especial, al darnos a conocer una página importante de la historia de la lógica hispana aún desconocida, a la que consagró parte de su vida el P. Muñoz Delgado. El primer capítulo está dedicado al problema del significado de la proposición en la obra *Medulla Dyalectices* de Jerónimo Pardo; en este capítulo la autora revisa los datos biográficos conocidos de este lógico, describe la obra y estudia detenidamente primero las proposiciones y los términos en la lógica medieval, luego en Pardo y finalmente el significado que tienen las proposiciones. El segundo capítulo versa sobre aquellos lógicos anteriores con los que dialoga Pardo y que ofrecen soluciones distintas a la suya: Gregorio de Rímmini, Juan Buridán y Pedro de Ailly. En el tercer capítulo ofrece la solución de Pardo al problema del significado de las proposiciones, que está basada en supuestos ontológicos y gnoseológicos y nos muestra a un Pardo tratando de conciliar la concepción aristotélica de la ciencia como conocimiento de lo universal y necesario con las exigencias nominalistas de la singularidad y contingencia de todo ser concreto. En este último capítulo, que constituye el núcleo esencial de la obra, la autora estudia en distintos apartados las concepciones de Pardo sobre realidad y lenguaje, las modalidades de las proposiciones, la necesidad de las proposiciones científicas, para acabar señalando las insuficiencias de la interpretación de Pardo. Una amplia bibliografía y unos índices de proposiciones, de nombres y de materias cierran este novedoso y valioso estudio con el que la autora contribuye al estudio de la historia de la lógica.

Rafael RAMÓN GUERRERO

CISNEROS, Marcelino de: *En el umbral de lo transfinito*. Madrid. Editorial Parteluz S.A. 1998. 625 pgs.

*En el umbral de lo transfinito*, el catedrático de Metafísica y Filosofía de la Historia en la Universidad de Río Piedras (Puerto Rico) muestra una audacia, en contra del ambiente filosófico general que actualmente se difunde, al seguir pensando que las cuestiones metafísicas son absolutamente necesarias. El libro presente forma parte de un proyecto en trilogía, de la cual apareció ya en 1994 *Finitud y Transcendencia* y se anuncia con estructura ya perfectamente hecha un tercer volumen *Realidad y Suprarealidad*. El problema de la integración global que constituyen una filosofía de la realidad estrictamente metafísica.

*En el umbral de lo transfinito*, con actitud crítica expone el Dr. de Cisneros su reflexión filosófica en la Contemporaneidad, tratando de superar el idealismo transcendental kantiano y también el neopositivismo lógico, adscribiéndose al raciovitalismo orteguiano y al ejercicio de la razón histórica para su "Despertar en el quehacer vital" hasta "el proyecto vital en la frontera de lo transfinito".